

**Resolución: SA 0010/2021**

**R.SA. 0010/21**

**Asunto:** Listado provisional de Unidades que renuevan financiación. Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades Clínicas del Servicio Andaluz de Salud. Segunda Renovación de la Acción C (Programa Nicolás Monardes) de la Convocatoria 2013.

**Origen:** DIRECCIÓN GERENCIA

**Ámbito de aplicación:** Hospitales, Distritos de Atención Primaria de Salud, Áreas de Gestión Sanitaria.


Publicada la Resolución SA 0055/20, de 18 de diciembre de 2020, de Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades Clínicas del Servicio Andaluz de Salud. Segunda Renovación de la Acción C (Programa Nicolás Monardes) de la Convocatoria 2013, finalizado el periodo de presentación de solicitudes, y evaluadas las propuestas de las Unidades admitidas a través de la Resolución SA 0004/21 de 8 de febrero de 2021,

RESUELVO

1. Publicar el listado provisional de Unidades Clínicas e investigadores/as que renuevan financiación, y que se relacionan como Anexo 1 a esta resolución.
2. Tal como establece la Resolución SA 0055/20, los solicitantes disponen de un plazo de 6 días naturales para presentar alegaciones.

La presente Resolución producirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Servicio Andaluz de Salud <http://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>.

EL DIRECTOR GERENTE

<b>Código:</b>	6hWMS897PFIRMAiZPXaasLgAVq0vY1	<b>Fecha</b>	01/03/2021	
<b>Firmado Por</b>	MIGUEL ANGEL GUZMAN RUIZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/2	

**Anexo 1. Listado provisional de Unidades/investigadores seleccionados para su renovación en el marco de la Resolución SA 0055/20 de 18 de diciembre de 2020.**

1. Las solicitudes que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales se publican en la relación adjunta, ordenadas por puntuación total.
2. Se concede un plazo de 6 días naturales para presentar alegaciones a la propuesta provisional de concesión.

EXPDTE	PROVINCIA	CENTRO	UNIDAD CLÍNICA	Fundación Gestora de la Investigación	PERSONA CANDIDATA	Total puntuación	Nivel científico	COSTE TOTAL ANUAL*	ESTADO	PERIODO DE RENOVACIÓN
RC-0004-2021	Málaga	HRU de Málaga	Alergología	FIMABIS	Cristobalina Mayorga Mayorga	92,56	A	62.991,00 €	Renovado	5 años
RC-0005-2021	Córdoba	HU Reina Sofía	Oncología médica	FIBICO	Antonio Rodríguez Ariza	84,18	B	61.197,00 €	Renovado	4 años
RC-0003-2021	Málaga	HRU de Málaga	Endocrinología y Nutrición	FIMABIS	Gemma Rojo Martínez	81,84	B	61.197,00 €	Renovado	4 años
RC-0002-2021	Málaga	HRU de Málaga	Neurociencias	FIMABIS	Guillermo Estivill Torrús	77,35	C	55.475,00 €	Renovado	4 años
RC-0001-2021	Málaga	HRU de Málaga	Endocrinología y Nutrición	FIMABIS	Fco. Javier Bermúdez Silva	77,32	C	55.475,00 €	Renovado <sup>(1)</sup>	4 años <sup>(1)</sup>

\*Coste total de los contratos, Incluyendo salario bruto, incentivos y cuota patronal de la Seguridad Social a cargo de la entidad contratante.

<sup>(1)</sup> Se renueva el refuerzo por un periodo inicial de 2 años, condicionada su continuidad a evaluación favorable del seguimiento bienal.

<b>Código:</b>	6hWMS897PFIRMAiZPXaasLgAVq0vY1	<b>Fecha</b>	01/03/2021
<b>Firmado Por</b>	MIGUEL ANGEL GUZMAN RUIZ	<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

